

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.303

Viernes 15 de Julio de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2156511

MINISTERIO DEL DEPORTE

LEY NÚM. 21.457

ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL FUTBOLISTA Y LA FUTBOLISTA AMATEUR

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley iniciado en una moción del exdiputado señor Pablo Lorenzini Basso,

Proyecto de ley:

“**Artículo único.**- Establécese el primer domingo de diciembre de cada año como el Día Nacional del Futbolista y la Futbolista Amateur.”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 14 de junio de 2022.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.-
Alexandra Benado Vergara, Ministra del Deporte.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Antonia Illanes Riquelme,
Subsecretaria del Deporte.